

Beneficiario	Identificación actividad	Importe Subvención
CD Ciudad de Mojácar	Partic. en diferentes categ. en comp. de fútbol	1.920,33
CD Aguadulce	Participación campeonatos de Andalucía	1.230,15
CD Uleila	Partic. Comp. Fed. Andaluza de fútbol sala	1.236,95
Club ajedrez Roquetas	Partic. en Camp. de Andalucía de las distintas categorías	338,54
Adaba	Partic. Camp. Andalucía categ. Infantil, cadete y junior	6.190,00
Club de esgrima Almería	Circuito andaluz de esgrima, camp. de Andalucía y criterium And. de esgrima	1.144,72
CD Cima de Almería-Obra Social Unicaja	Partic. Equipos infantil y cadete de atlet., baloncesto y voleibol en camp. de Andalucía	12.009,95
Club montañismo Còndor	Participación liga andaluza de orientación	113,37
Club de rugby «Costa de Almería»	Partic. Camp. Andalucía de rugby categ infantil y cadete	5.050,00
Club náutico de Aguadulce	Participación en camp. Andalucía y nacional	2.500,00
Club Almeriense de Petanca	Partic. Comp. Deleg. Almeriense de petanca. liga prov. y camp. provinciales	855,40
CD Navegantes de Almería beisbol club	Partic. Liga y copa andaluza de las diferentes categorías	2.994,91
CD Safa Almería	Participación en Camp. Andalucía distintas categorías	432,60
CD Cima de Almería	Partic. Camp. And. Baloncesto categoría junior	2.493,41
Club Triatlón Ciudad de Roquetas	Partic. Comp. Federación andaluza de Triatlón	514,92
CD Altaduna	Partic. fase prov. Camp. de and categ. Alevin e infantil de Baloncesto	1.313,24
CD Amigos del baloncesto de Huércal de Almería	Partic. Liga junior provincial de baloncesto	1.625,49
CD R. Las Atalayas de Levante	Participación comp. Oficial baloncesto	3.168,00
C. Baloncesto Roquetas de Mar	Partic. Comp. Fed. And. Baloncesto categ. Alevin, infantil, cadete y junior	7.338,86
CD Badminton Adra	Cadeba fase provincial badminton	3.323,53
CN Jairan	Partic. Comp. Oficiales según calendario Federación de Natación	1.098,60
CD San Luis Atlético	Partic. Fase Prov. Liga Fed. And. de fútbol sala categ. prebenjamin, alevin y cadete	1.133,58
Club Polideportivo Goya-Almería	Partic. Comp. Fed. And. Balonmano categ. Infantil	413,78
Club balonmano La Cañada	Partic. Liga de primera territorial de balonmano categ. juvenil	3.000,00
Club baloncesto polideportivo Vicar	Partic. Camp. And. de baloncesto categoría alevin	2.926,88
CD Natación y waterpolo Roquetas de Mar	Partic. Comp. Territoriales y prov. de la fed. And. de natación	2.995,13
Asoc Dep. Tenis de mesa Roquetas	Partic. Camp. And de tenis de mesa cateo infantil y cadete	938,13
CD Al Bayyana-Roquetas	Partic. Camp. And. Juvenil y 1 división de voleibol	3.669,02
Club voleibol Berja	Partic. Camp. de España y fase prov. de voleibol cateo. juvenil	3.030,98
Club de tenis Albox	Campeonatos de Andalucía de tenis	1.354,11
CD balonmano Celia Viñas	Partic. Camp. And. Categ. Infantil y cadete y partic. liga juvenil y senior	3.558,29
Club baloncesto La Mojonera	Partic. Camp. And. de baloncesto categ. minibasket, infantil, Cadete y junior	3.032,85
Sorbas C.F.S.	Participación competiciones oficiales	2.500,00
Club baloncesto Tijola	Partic. Camp. And. de baloncesto categ. junior	2.027,25

Almería, 21 de diciembre de 2006.- La Delegada, María Isabel Requena Yáñez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se comunica Resolución de la Dirección General de Salud Pública y Participación por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de las industrias que se citan.

Jerez Ramos Julián. N.R.S. 21.0006240/AL de Los Gallardos (Almería).

Frutas Mimasa S.A. N.R.S. 21.0012813/AL de Almería (Almería).

Martínez Descamp S.A. N.R.S. 21.0018275/AL de Almería (Almería).

Cannizzaro Francesco. N.R.S. 28.0001701/AL de Roquetas de Mar (Almería).

Almería, 4 de enero de 2007.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se requiere a las empresas que se citan para que presenten solicitudes de convalidación o baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente, se requiere a las empresas que se citan a continuación para que en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de esta publicación, presenten solicitud bien de convalidación, bien de baja, o para que formulen alegaciones en relación con sus inscripciones en el Registro General de Alimentos, advirtiéndoles que de no hacerlo en dicho plazo, se iniciará procedimiento para la retirada de la autorización sanitaria de funcionamiento y en consecuencia, a la revocación de las inscripciones correspondientes sin cuyo requisito, sus actividades se reputarán clandestinas.

Empresas que se citan con su correspondientes números de registro:

Import Export Eco-Almería S.L. N.R.S. 21.0019107 de Adra (Almería).

Ramos Lao José. N.R.S. 20.0014692/AL de Almería (Almería).

Almería, 13 de diciembre de 2006.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se comunica Resolución de la Dirección General de Salud Pública y Participación por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de las industrias que se citan.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica a las industrias que se citan, resoluciones por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y en consecuencia, se cancelan la inscripciones correspondientes.

Asimismo, se informa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha Resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del presente.

Empresas que se citan:

Magán Ramírez Juan. N.R.S. 21.0009546/AL de El Ejido (Almería).

Martín Ación José. N.R.S. 21.0009612/AL de El Ejido (Almería).

Barranco Fernández Gabriel. N.R.S. 21.0002892/AL de El Ejido (Almería).

Sanchez García José. N.R.S. 21.0009614/AL de El Ejido (Almería).

Rodríguez Álvarez Manuel. N.R.S. 21.0012098/AL de El Ejido (Almería).

S.A.T. 5170 Imund. N.R.S. 21.0006679/AL de Santa María del Águila-El Ejido (Almería).

Almería, 4 de enero de 2007.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 4 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto a doña Elena Kharlamova.

Con fecha 4 de diciembre de 2006, se ha dictado Resolución Definitiva de Acogimiento Familiar Preadoptivo, en el procedimiento de desamparo 352-2005-04-000279, referente al menor J.N.K.

Contra esta Resolución podrán formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Almería por los trámites que establecen los arts. 779 y ss de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía

administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley procesal.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a doña Elena Kharlamova, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59/4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Hernán Cortés núm. 11, para su completo conocimiento.

Almería, 4 de diciembre de 2006.- El Delegado, Luis López Jiménez.

EDICTO de 5 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica Resolución sobre confirmación del derecho y cantidad indebidamente percibida de Pensión no Contributiva.

Intentada la notificación sobre Desestimación de alegaciones y reintegro de cantidad indebidamente percibida de Pensión no Contributiva, a la persona que se relaciona, sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido, y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (BOE de 27), se publica el presente edicto para que sirva de notificación; significándole que contra dicha Resolución puede interponer demanda ante el Juzgado de lo Social en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de esta publicación, en virtud de lo establecido en el art. 71 del RD Legislativo 2/95, de 7 de abril (BOE de 11 de abril).

Doña M.ª Torres Hernández.

DNI: 27.026.795.

C/ Las Acacias, 18.

04639 Turre-Almería.

Expte. 04/0000035-J/2004.

Percibido indebidamente: 3.325,41 euros.

Almería, 5 de diciembre de 2006.- El Delegado, Luis López Jiménez.

EDICTO de 13 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica Resolución sobre Desestimación de alegaciones y reintegro de cantidad indebidamente percibida de Pensión no Contributiva.

Intentada la notificación sobre Desestimación de alegaciones y reintegro de cantidad indebidamente percibida de Pensión no Contributiva, a la persona que se relaciona, sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido, y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (BOE de 27), se publica el presente edicto para que sirva de notificación; significándole que contra dicha Resolución puede interponer demanda ante el Juzgado de lo Social en el plazo de treinta días contados